

# FOLIOS NUMISMÁTICOS

Boletín electrónico de Numismática e Historia  
Centro Numismático Santa Fe

Junio 2017 - Nro. 91

*AÑO DEL BICENTENARIO DEL CRUCE DE LOS ANDES*

# CONTENIDO

Historia del Banco J. Benites e Hijo .....	pág 3
Donaciòn de la colecciòn Numismàtica Hèctor Carlos Janson .....	pág 8
Foil - Stock .....	pág 10
Estados Unidos de las Islas Jònicas .....	pág 12
Grabadores de la Numismàtica .....	pág 14

## Centro Numismático Santa Fe

Fundado el 1° de agosto 2004 - Pers.Jurid. N° 412  
Cardenal Fasolino 266 - 3000 - Santa Fe - Argentina  
centronumismaticosantafe@gmail.com  
facebook./centro numismatico santa fe



### Comisión Directiva Período 2016 -2018

#### Presidente

Lic. Andrés A. Rossi

#### Vice-presidente

Ing. Ag. Ernesto José Messina

#### Secretario

Bernardo Boaglio

#### Pro-secretario

José Trusik

#### Tesorero

C.P.N. Mauro Vanni

#### Pro-tesorero

Norberto Bernat

#### Vocal 1°

Osmar Fraga

#### Vocal 2°

Angel Gonzalez

#### Vocal 3°

Martín Zapata

#### Organo Fiscalizador

##### Revisor de Ctas. Titular

Miguel Ángel Niedermayer

##### Revisor de Ctas. Suplente

Claudio Revello

#### Diagramación y edición

Claudio Revello

Andrés Rossi

#### Folios Numismáticos Nro. 91

Junio 2017

Editado por el

Centro Numismático Santa Fe

# HISTORIA DEL BANCO J. BENÍTES E HIJO

Andres A. Rossi

La historia del Banco J. Benítez e Hijo comienza un 10 de noviembre de 1866 en la ciudad de Gualeguaychù, Provincia de Entre Ríos.

Su propietario Apolinario José Benítez, nativo de dicha ciudad, fue un importante comerciante ganadero, propietario entre otras cosas de un saladero, además de industrial. Nacido en el mes de julio de 1835, fue una figura que participaba de los mas altos àmbitos políticos del país, principalmente como financista.

Hijo de José Benítez, un portugués que arribó a Entre Ríos en 1830 y quién con el paso del tiempo se convirtió en un importante hacendado, falleciendo el 28 de junio de 1862, poco años antes que su hijo inaugure la institución bancaria, y quien en honor a su padre denomina a la razón social “José Benítez e Hijo”.

Su actividad como productor ganadero no solamente la ejerce en Entre Ríos, sino también en el Uruguay.

Fue co-fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos y más tarde uno de los fundadores del Recreo Argentino, siendo en su género una de las instituciones más antiguas del país. También se asoció al General Urquiza en algunos emprendimientos fluviales.

La escases de circulante en la Confederación hace necesario modificar la política bancaria, por lo tanto se autoriza la creación y funcionamiento de entidades bancarias privadas concediéndoles la emisión de billetes, los cuales podrán ser admitidos en las oficinas públicas.

José Apolinario Benítez da comienzo de esta forma a los trámites para la instalación de un Banco de Inversión, Emisión y Descuento en Gualeguaychù, lo cual se autoriza por decreto provincial el 3 de noviembre de 1866.

Dicho decreto expresa que, ***“Teniendo presente la solicitud elevada por el ciudadano don Apolinario Benítez y lo expuesto por el fiscal general, concédese la autorización que se pide para establecer en la ciudad de Gualeguaychù un banco de inversión y descuentos, bajo la razón de José Benítez y Cía. Quedando sujeto el interesado a las mismas condiciones con que se acordó igual al Banco Argentino respecto al fondo metálico que debe responder por los billetes emitidos, y en cuanto a hacer admitidos estos en las oficinas fiscales y demás privilegios que pidan, solicítense oportunamente para acordarles la competente autorización de la honorable Cámara Legislativa. Notifíquese y repóngase los sellos Domínguez (Gobernador) Nicanor Molinas”***

Con la autorización aprobada, el 10 de noviembre de 1866 abre el Banco comenzando a funcionar como banco de inversión y descuentos. Como tal comienza a recibir dinero en depósitos y de esta forma la sociedad podrá utilizar los mismos invirtiéndolos en el proceso productivo en forma de préstamo para adquirir bienes de capital.

El 20 de febrero de 1867 se sanciona con fuerza de ley la licencia para el funcionamiento y las facultades que fueran concedidas al Banco mediante el decreto del 3 de noviembre de 1866 y disponía en el art. 1º ***“Concédase al Banco “José Benítez è Hijo”, establecido en Gualeguaychù los mismos privilegios acordados a los Bancos Entre Riano y Paraná, debiendo quedar sometido a la fiscalización y demás condiciones de seguridad impuestas a aquellos bancos por anteriores disposiciones”***.

Como se puede apreciar por dicha ley, el nombre de la institución es “José Benítez e Hijo”.

Es así que como banco de emisión queda autorizado para emitir billetes, por lo que se solicita a la Litografía San Martín de Buenos Aires, la impresión de billetes en los valores de ½ Real Boliviano, 1 real, 2 reales, 4 reales, 1 peso Fuerte, 5 pesos bolivianos y 10 pesos Fuertes. Tanto los billetes de 5 pesos Bolivianos como los de 10 pesos Fuertes, llevan impresos el retrato del padre, o sea de José Benítez.

Los billetes emitidos eran “convertibles” por lo que el tenedor de los mismos los podía canjear a la vista en el banco por la moneda metálica que representaban.



Valor de 1/2 Real - Lit. San Martín - Enero, 1ª de 1867 -  
Ejemplar perteneciente a la subasta de Numismática Colantonio - Lote 5627 -

La emisión lleva la serie “A” y fechados en Enero, 1 de 1867

Teniendo en cuenta que todo el comercio en la zona de influencia de dicho Banco se realizaba en base a la unidad monetaria que era el peso boliviano u ocho reales bolivianos, respondiendo a la realidad del momento, por cuanto Bolivia importaba prácticamente todo y solamente contaba con el único bien exportable que era la plata acuñada y en menor medida el oro, hacía que el circulante metálico del interior fuese el conjunto de “pesos” u “ocho”, “tomines” de a cuatro o medios, las “pese-tas” de a dos, los reales y medios reales con Simón Bolívar en una de sus caras, era lógico emitir los valores en esa unidad monetaria, ya que la sociedad era contraria a recibir otra unidad que no fuese esta.

La confianza que despierta Apolinario Benítez pronto se refleja en la recepción de depósitos, y los hombres de negocios dejan en custodia sus pertenencias metálicas en el Banco J. Benítez e Hijo a cambio de lo cual aceptan recibir los billetes de dicho banco. El gran auge económico de esa zona acompaña al crecimiento de la institución quién a su vez ayuda al financiamiento de la inversión en la industria y el comercio.

En 1868 el Banco J. Benitez e Hijo encarga por intermedio de Zimmerman, Fair y Co. la impresión de una nueva serie de billetes a la American Bank Note Company a pesos bolivianos y se solicitaba que los mismos fueran realizados para ser aceptados fácilmente por la gente del campo ya que estos estaban habituados a atesorar en moneda metálica, por lo que se busca que los billetes reflejen motivos gauchescos, con mujeres y niños. En dicho pedido se incluye el valor de 100 pesos Fuertes. Tan elevado valor y el hecho de ser la moneda que se usa en Buenos Aires, es de suponer que era para ser utilizado en el intercambio comercial interbancario o interempresario con Buenos Aires, recalándose para esta caso que las viñetas no sean concordantes.

Esta nueva emisión incluye los valores de \$b1, \$b5 y \$b20. En el billete de \$b1 incluye una viñeta de gauchos enlazando ganado, en el de \$b5 tres gauchos mateando y en el de \$b20, valor alto para la época, se solicita un diseño como el espécimen del Banco Comercial de Montevideo ubicando en el centro una mujer con una paloma en su mano.

El pedido realizado a la A.B.N.C. fuè de

30.000 billetes de	1	Peso Boliviano
60.000 billetes de	5	Peso Boliviano
10.000 billetes de	20	Peso Boliviano
3.000 billetes de	100	Fuertes

Entre las condiciones, se indican que los billetes deben llevar la serie "B", puesto que la emisión realizada en la Litografía San Martín llevan la serie "A", y que los mismos deben partir del nro. 100, aclaración perfectamente detallada :**"B" y Nro.00100**. La fecha de emisión es de "Octubre 15 de 1867".



*Ejemplar de un peso Moneda Boliviana - Gualeguaychù Octubre 15 de 1867 -  
A.B.N.C. - S1556*



*Ejemplar de cinco pesos Moneda Boliviana - Gualeguaychù Octubre 15 de 1867 -  
A.B.N.C. - S 1557*



*Ejemplar de veinte pesos Moneda Boliviana - Gualeguaychù Octubre 15 de 1867 -  
A.B.N.C. - S 1559*

Pese a la solicitud de que dicha emisión se identifique con la serie "B", vemos que el billete de un peso Moneda Boliviana lleva la serie "A" y la numeración es de tipo mecánica en todas las series.

En 1868 se solicita a la A.B.C.N. una nueva emisión en valores ya de \$F1, \$F5 y \$F20 y además en "pesos bolivianos o su equivalente en moneda legal" el valor de 50. Se pide se retoque el retrato de J. Benites para "poder observar mejor los detalles del pelo sin la utilización de lupa".



Ejemplar de Un Peso Fuerte -  
A.B.N.C. Octubre, 15 de 1968 - S1562



Muestra de Cinco Pesos Fuertes  
A.B.N.C. Octubre, 15 de 1968 - S1563



Muestra de Veinte Pesos Fuertes  
A.B.N.C. Octubre, 15 de 1968 - S1564



Prueba Cincuenta Pesos Fuertes  
Bolivianos - A.B.N.C., Octubre,  
15 de 1968 -

Como expresamos anteriormente, el Banco rápidamente tuvo una gran acogida aumentando el servicio a varios tipos de operaciones y los cuales se pueden leer en los avisos publicados donde se anunciaba ***“en este establecimiento se dan letras de cambio sobre París, Burdeos, Amberes, Liverpool y Génova, y se dan también letras en plazas de menor importancia de Europa. También daba y tomaba letras sobre Montevideo, Buenos Aires y pueblos de Entre Ríos”***.

Es en 1875 cuando el Banco Benítez alcanza su máximo desarrollo.

Apolinario Benítez no es ajeno al clima político que se desarrolla en la provincia de Entre Ríos, y luego del asesinato del Gral. Urquiza, durante la presidencia de Faustino Sarmiento, tiene una importante actuación en todo lo que ocurre en la provincia. Por decreto del presidente Sarmiento, del 20 de junio de 1870, fue nombrado Gobernador Provisorio de la Provincia de Entre Ríos, cargo que no llega a ocupar por la oposición del general Ricardo López Jordán, pero tiempo después acepta la dirección de la Guardia Nacional de Infantería situación que lo distancia de gobierno provincial de Ramón Febre.

Entre 1871 y 1875 se desempeña como Senador Nacional por la Provincia y en el período de 1871 a 1872 ocupa la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El gobierno de Ramón Febre promueve reformas financieras y bancarias en deprimiendo de la banca privada y que afectan especialmente al Banco de Apolinario Benítez de quién personalmente tenía diferencias políticas. Así al comienzo de su período, se dicta una ley que autoriza al gobierno la creación de billetes de tesorería convertibles a la vista con mayores beneficios que las que contaban los billetes de banco y más tarde establece que *desde el 10 de febrero de 1876 se dará principio a la conversión o sustitución de la emisión en circulación, de todos los bancos establecidos en la provincia, desde la fracción más pequeña hasta la de cinco pesos bolivianos inclusive, y ordenando que la operación debía quedar totalmente terminada dentro de los 70 días.*

Esta medida afecta especialmente al Banco Benítez que comienza a tener dificultades financieras y le presenta al gobierno una propuesta para llegar a un arreglo con los acreedores del Banco, propuesta que es aceptada por el gobierno en lo referente a la emisión de billetes.

El 20 de mayo de 1876 se dicta una ley que crea el Banco de Entre Ríos, de emisión, descuentos hipotecas y depósitos con un capital de cuatro millones de pesos fuertes dividido en veinte mil acciones, de las que dieciséis mil suscribiría el gobierno y las cuatro mil restantes, se colocarán entre particulares que tendrán un representante en el directorio. El Banco no se instaló.

La Ley del 17 de mayo de 1877 ordena ***“la liquidación de todas las sociedades anónimas autorizadas por sus estatutos para emitir billetes pagaderos al portador y a la vista, así como las demás casas bancarias que usen de igual derecho, siempre que de sus balances resulte que sus activos son ampliamente bastante para cubrir su pasivo...”***

Apolinario Benítez siempre aspiró que los acreedores fueran pagados íntegramente y para ello dispuso la venta de sus bienes y el arrendamiento de otros. Además ofrece la posibilidad a sus acreedores la ventaja de pagar compensando con créditos que tengan contra el banco. De esta forma culmina la vida de una institución bancaria que fuera motor para el desarrollo de la vida comercial de Gualeguaychú y su zona de influencia acompañada por la figura moral de su fundador.

Apolinario Benítez fallece en Buenos Aires el 3 de noviembre de 1884 a la edad de 49 años.

---

**Bibliografía:**

Banco J. Benites e Hijo (Gualeguaychu) Boletín nro.9 Circulo Numismático de Rosario.(1992) Fernando Chao (h)  
El Banco “José Benitez e Hijo” Hugo Daroca.blogspot.com.ar

## DONACION DE LA COLECCION NUMISMATICA DE HECTOR CARLOS JANSON

El pasado 31 de mayo, en el Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina, se llevó a cabo un evento que, para la numismática argentina, fue sin duda un hecho sin precedente para el acervo histórico y cultural del país.

El acto estuvo presidido por el Presidente del Banco Central de la República Argentina, Federico Sturzenegger y la Directora del Museo Magister Mabel M. Esteve y se dieron cita al mismo numerosos integrantes de diversos Centros Numismáticos del País

La voluntad propia del Sr. Héctor Carlos Janson, de donar su colección de monedas argentinas, la más importante que se hubiese reunido a lo largo de varios años y que comprende piezas desde 1813 a la fecha, constituye un acto siempre infrecuente y que como numismáticos estaremos siempre agradecidos y la cultura enriquecida.



El Presidente del Banco Central de la República Argentina Federico Sturzenegger haciendo entrega de un presente al Sr. Héctor Carlos Janson

Las 2802 piezas entregadas al Museo fue el esfuerzo personal de Janson, quién a través de los años logro repatriar numerosas piezas del extranjero, sumándolas a las colecciones adquiridas a prestigiosos estudiosos de la numismática argentina como Jorge Ferrari, Arnaldo Cunietti Ferrando, Humberto Burzio, Luis Seghizzi, José Marcó del Pont, Elisa Peña, entre otros.

No solamente su trabajo se centró en coleccionar, sino también se convirtió en uno de los máximos exponentes del estudio numismático del país y hace ya varios años, sus catálogos son una herramienta indispensable para el coleccionista de monedas circulantes en el Territorio Argentino.

Tan importante colección comprende piezas de extrema rareza, como los 2 escudos acuñada en la Casa de Moneda de Potosí en 1813 por orden de la Asamblea General Constituyente del año 1813, de

la cual solo se conocen 2 ejemplares, uno de los cuales se encuentra como patrimonio del Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires.



2 escudo 1813

Además completan parte de la colección un ½ peso argentino de oro, numerosos ensayos, así como las monedas acuñadas por Facundo Quiroga, además de las piezas de pretensión, del denominado Rey de la Araucanía y la Patagonia y más de un centenar de ejemplares acuñadas en la Casa de Moneda de Potosí en 1813 y 1815

Héctor Carlos Janson expresó muy emocionado, ***“En Wheelwright, Santa Fe, donde yo vivo, casi toda la gente de bien tiene un departamento en Rosario, donde manda a vivir a sus hijos cuando terminan el secundario para que sigan sus estudios universitarios. Yo tenía un hijo, no lo mandé a Rosario, lo mandé al Banco Central. Se que acá crecerá y lo engrandecerá”***

En agradecimiento y reconocimiento, la institución pasará a denominarse Museo Histórico y Numismático Héctor Carlos Janson y en el cual podrán ser apreciadas estas importantes piezas.



El Sr. Hector Carlos Janson en su estudio junto a la Directora del Museo Histórico y Numismático Mg. Mabel Esteve

**FOIL**

**STOCK**

## **LA HISTORIA DE LOS PALOS TALLADOS QUE FUERON MONEDA EN REINO UNIDO HASTA EL SIGLO XIX**

El antiguo instrumento mnemotécnico conocido como palo tallado o palo de cómputo fue fundamental para varias civilizaciones durante siglos. Estos aparentemente sencillos instrumentos se usaban para mucho más que contar.

Los artefactos en cuestión eran modestos palos de madera de sauce, de unos 20 centímetros de largo, llamados palos tallados del erario.

El sauce se cultivaba en la rivera del Támesis, no lejos del Palacio de Westminster, en el centro de Londres.

Los palos tallados eran una forma de registrar deudas con un sistema que era sublimemente simple y efectivo.

El palo contenía un registro de deudas en sí mismo.

Podía decir, por ejemplo, “9£ 4s 4p from Fulk Basset for the farm of Wycombe”, es decir, “9 libras, 4 shillings y cuatro peniques de Fulk Basset de la granja de Wycombe”.

Fulk Basset era un obispo de Londres en el siglo XIII. Tenía una deuda con el rey Enrique III.

Ahora viene la parte elegante. El palo se dividía en dos, a lo largo, de punta a punta.



El deudor se quedaba con una mitad, que se llamaba “foil”. El acreedor se quedaba con la otra parte, llamada “stock”, una palabra que todavía hoy utilizan los banqueros para referirse a las deudas del gobierno británico.

Debido a que el sauce tiene unas vetas naturales y distintas, las dos mitades solo encajarían entre ellas.

El Tesoro simplemente mantenía un registro de estas transacciones en un libro de contabilidad. Pero este sistema de palos de cómputo permitía que sucediera algo radical.

Si alguien tenía un “stock” que mostraba que el obispo Basset debía cinco libras, entonces, a no ser que te preocupara que el obispo no manejara bien el dinero, el palo en sí mismo valía cinco libras por su propio derecho.

Si querías comprar algo, podías encontrar que el vendedor quizás aceptara esa mitad del palo como una forma de pago segura y conveniente.

Los palos de cómputo se convirtieron en una forma de dinero, y una forma de dinero particularmente instructiva, además, porque nos muestran claramente qué es el dinero: deuda.

Es un tipo de deuda particular, una que puede ser intercambiada libremente, circulada de persona a persona hasta que es separada totalmente del obispo Basset y una granja en Wycombe.

No se sabe bien si los palos de cuentas en realidad se intercambiaban mucho o no.

Esos palos, por cierto, tuvieron un final desafortunado.

El sistema de palos de cómputo fue finalmente abolido y reemplazado por libros de contabilidad de papel en 1834, tras décadas de intentos de modernización.

Para celebrarlo, se decidió quemar los palos, seis siglos de registros monetarios irremplazables, en una estufa de carbón en la Cámara de los Lores, en lugar de permitir que los trabajadores parlamentarios se lo llevaran a casa para sus chimeneas.

Quemar una carretada o dos de palos en una estufa es una forma estupenda de empezar un fuego.

Así sucedió que la Cámara de los Lores, la Cámara de los Comunes y el Palacio de Westminster casi por completo -un edificio tan viejo como el propio sistema de palos-, ardieron por completo.

Quizás fue una venganza de los santos patronos de los historiadores del dinero.



# ESTADOS UNIDOS DE LAS ISLAS JONICAS

Osmar Fraga

Fue un estado y Protectorado del Reino Unido de Gran Bretaña entre 1815 y 1864 y que anteriormente, entre 1800 y 1807 se llamaba República de las Islas Jónicas.

Primeramente estas islas formaban parte de la República de Venecia y luego del Tratado de Campo Fornio en 1797 fueron anexadas a la República Francesa; los franceses fueron derrotados y expulsados por fuerzas conjuntas ruso-turca y estas fuerzas fueron las que fundaron la República de las Islas Jónicas. Luego, los franceses nuevamente las reanexaron dentro de las llamadas Provincias Ilirias.

En la batalla de Zakynthos el 2 de Octubre de 1809, el Reino Unido derrotó a la flota francesa y recuperó algunas islas y el 26 de Agosto de 1817, en un acuerdo se creó una federación de siete islas y su primer dirigente, que asumió como “Alto Comisionado de las Islas Jónicas”, fue Sir Thomas Maitland, ratificando la “PROTECCION” del Reino Unido.

Finalmente se firmó el Tratado de Londres el día 29 de Marzo de 1864, prometiendo transferir la soberanía de estas islas al recién instalado rey Jorge 1° de Grecia, firmaron este tratado el Reino Unido, Francia, Rusia y Grecia.



El protectorado tenía una legislatura bicameral llamada “Parlamento de los Estados Unidos de las Islas Jónicas” compuesto de la Asamblea Legislativa y el Senado. El rey británico por consejo de su gobierno organizó bajo el liderazgo de un Alto Comisionado el gobierno de estos estados.

El Banco Jónico – que todavía existe – fue creado por Sir Howard Douglas para incentivar los préstamos a los agricultores locales.

Los siete estados o islas:

**CORFU** capital CORFU

**CEFALONIA** capital ARGOSTOLI

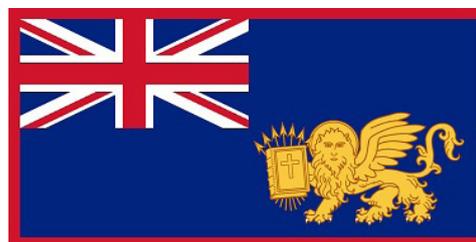
**CERIGO** capital CITERA

**ITACA** capital VATHY

**PAXOI** capital GAIOS

**SANTA MAURA** capital LEUCADO

**ZANTE** capital ZAKYNTHOS



Bandera de los Estados Unidos de las Islas Jónicas

Según el manual de Krause – Mishler en la página 736 dice que bajo la autoridad de la República de Venecia se acuñaron monedas – todas en cobre – de valor 1, 5 y 10 en los idiomas griego e italiano con el nombre de GAZETTA y GAZETTAE el plural. Bajo la administración británica comenzó en 1821 el sistema decimal con la unidad de nombre LEPTON, LEPTA el plural en cobre y el mayor valor fue de 30

LEPTA acuñadas en plata.



1 leptòn 1862



30 lepta

El día 25 de mayo de 1864 por proclamación del “Alto Comisionado”, las islas jónicas se unieron al Reino de Grecia. Esta retirada puede interpretarse como un regalo británico al recién coronado rey de Grecia cuya candidatura fue apoyada por los británicos.

A continuación detallo los datos de la moneda que está en mi poder, es del valor de 1 LEPTON acuñada en el año 1862 – último año de estas monedas – pesa 1,9 gr o el equivalente a 0,0670 onzas y tiene un diámetro de 1,6 cm en el metal de cobre.

En el año 2014 Grecia acuñó una moneda de dos Euros conmemorativa de este hecho por cumplirse 150 años de la devolución de sus islas.



*Moneda conmemorativa del 150 Aniversario de la unión de las Islas Jónicas a Grecia, tirada: 750.000 monedas. Diseño de Maria Andonitou. La estrella de siete puntas hace referencia a las siete islas, las cuales están representadas cada Moneda conmemorativa del 150 Aniversario de la unión de las Islas Jónicas a Grecia, tirada: 750.000 monedas. Diseño de Maria Andonitou. La estrella de siete puntas hace referencia a las siete islas, las cuales están representadas cada uno por un símbolo. Empezando desde arriba y en sentido horario: Corfu esta representada por un barco; Zakynthos por el tripode de los sacrificios de Apolo; Ithaka esta representada por la cabeza de Odiseo (Ulises); Paxi es representada por un tridente (Poseidon creó la isla al golpear Corfu con su tridente y partirla en dos); Kythira, la isla de Afrodita esta representada por la diosa emergiendo del mar; Lefkada esta representada por el Harpa de Apolonio y Cephalonia tiene como emblema al héroe mítico Cephalus.*

*Fue emitida el día 24 de Septiembre de 2014.*

## GRABADORES DE LA NUMISMÁTICA



Uno de los máximos grabadores que prestó servicio en la Casa de Moneda de la República Argentina, sin duda ha sido Mario Baiardi, quién fuera considerado como uno de los máximos exponentes de la técnica del grabado a buril, también conocida como talla dulce(1).

Nacido en Valenza, región de Piamonte, Italia, el 19 de agosto de 1909. Esta ciudad se destaca por la elaboración artesanal de joyería, y es precisamente allí donde Baiardi comienza con su formación artística, para luego continuar con su formación en la Academia Albertina de Bella Artes de Torino.

Durante 1929 se traslada a Roma prestando servicio en la Ceca de dicha ciudad y en 1932 es acogido en la Escuela del Arte de la Medalla donde además de completar su formación, también se desempeñó como docente.

Además de grabador, Baiardi también sobresalió como dibujante, pintor y notable escultor.

En 1948, junto a otros artista connacionales como Pietro Nicastro y Ricardo Garrasi, es convocado por la Casa de Moneda de Argentina, con la finalidad no solamente para que se encarguen del diseño de monedas, billetes y estampillas, sino también para perfeccionar al personal que trabajaba en dicha Institución, y para esto realiza un convenio con la Organización Giori de Italia.



Busto de San Martín Anciano de la serie de 5, 10 y 20 ctvos de 1950 a 1956 y 50 ctvos de 1952 a 1956

(1) El grabado a buril en metal o talla dulce fue descubierto hacia la mitad del siglo XV, y recibe su nombre de la principal herramienta que se utiliza para tallar la plancha: el buril. Con él se talla la plancha o matriz (metal que puede ser de cobre, acero, cinc, etc.), lográndose bellos efectos y una rica extensión de matices. Es una técnica de difícil ejecución que además de experiencia, requiere mucha meticulosidad y paciencia.

Su servicio en la CdM se inicia en 1948 hasta 1952 año en que regresa a su país de origen para trabajar en la Banca de Italia llegando a ocupar el cargo de Grabador en Jefe del Banco de Italia en Roma, retirándose de su actividad en 1969.

Entre sus obras más destacadas en Argentina se encuentra la serie de monedas “San Martín Anciano” acuñadas durante 1950 a 1956 en los valores de 20, 10 y 5 ctvos., y en valor de 50 centavos de 1952 a 1956 y cuyo grabado se basó en un daguerrotipo de año 1848 de París.

Fue el creador del grabado original del busto de Eva Perón, que se utilizaría para los cuños de las monedas de 1997 de 1 peso y 50 centavos conmemorativas del 50 aniversario de la Ley de voto universal, mediante la cual se permitió por primera vez el voto femenino.



Ejemplares de 0.50 y 1 peso conmemorativos de 1997 firmados por Baiardi

Autor de varias estampillas entre las que se destaca la Jura de la Constitución Nacional en 1949, el Aniversario de San Martín en 1950 y la estampilla en honor a Juan Domingo Perón.



1949, Jura Constitución Nacional



1950, Aniversario de San Martín

En 1952 graba el ensayo del billete de \$ 10 con el busto de San Martín Anciano en el anverso y en reverso la imagen del Sembrador.



Anverso y reverso del ensayo de 10 pesos de 1952

Como escultor fue el autor del monumento a los Héroes de Castilla en Buenos Aires, y que se encuentra emplazado en la Costanera Norte de la Ciudad de Buenos Aires.

Grabador asimismo de distintas medallas entre ellas la que conmemora los 65 años del 17 de Octubre de 1945.

Fue tan excelente su trabajo, que el propio Pietro Nicastro no tenía más que palabras de admiración para Baiardi y lo calificaba como “¡este hombre es un fenómeno!”

Ya de regreso en Italia, fue el realizador de las obras más importantes para ese país, destacándose los billetes de 10.000 liras con la imagen de Miguel Ángel y el de 1.000 liras con la imagen de G. Verdi. Asimismo graba billetes para Colombia e Israel y una serie de estampillas para Italia y Portugal.



Monumento a la tragedia de Castilla

Mario Baiardi fallece en Roma en 1972 a la edad de 63 años, y con su muerte desaparece quien fuera considerado el más notable grabador de billetes del siglo XX.



Billete de 1.000 lire con la imagen de G. Verdi



Billete de 10 000 Liras con la imagen de Miguel Ángel



Ejemplar de 1 peso oro Colombia